

INVERMAR
INVERSIONES DEL MAR C. LTDA.

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

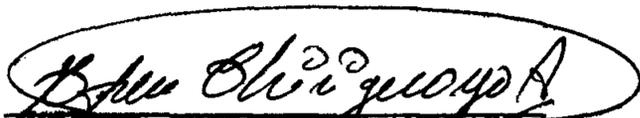
En cumplimiento a las funciones que me han sido encomendadas por disposiciones de ustedes y Ley de Compañías Vigente, someto a consideración el BALANCE GENERAL por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1.983; documento que refleja claramente la situación real de la empresa y que de una manera sucinta informo sobre los puntos más relevantes:

1.- Que encontrándose la empresa en la etapa Pre-Operacional se ha suscitado inversiones destinadas a la construcción de piscinas camaroneras, Muebles y Enseres y otros Activos etc..

2.- Que se ha presentado la necesidad de recurrir al Crédito Bancario tal como consta en rubros respectivo de cuenta.

Sin más acotación que realizar, espero que luego de efectuar el estudio del Estado Financiero que pongo a consideración de ustedes, meresca su respectiva aprobación.

De los señores Socios, Muy Atte.


~~HECTOR CHIRIGAYA ANDRADE~~
GERENTE.

Guayaquil, 26 de Abril de 1.984